

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: Organización de Pacientes de Parkinson invitó a destacado neurólogo a Punta Arenas

Pág.: 8
Cm2: 483,5
VPE: \$ 967.043

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Foto: Cádiz



El destacado neurólogo Pedro Chana Cuevas, ala derecha, vino a ofrecer charlas sobre Parkinson. En la foto, acompañado del director del Hospital Clínico, Ricardo Contreras, y de Hugo Gallegos Alvarado, presidente de la Organización de Pacientes de Parkinson.

En el día mundial de la enfermedad

Organización de Pacientes de Parkinson invitó a destacado neurólogo a Punta Arenas

La Organización de Pacientes de Parkinson conmemoró el Día Mundial de la enfermedad, celebrado cada 11 de abril, con la visita del destacado neurólogo, doctor Pedro Chana Cuevas, quien sostuvo un conversatorio con pacientes y una conferencia dirigida a profesionales de la salud en Punta Arenas.

“Hoy día, para nuestra organización de pacientes de Parkin-

son, nos sentimos orgullosos de poder cumplir un año más en esta celebración del Día del Parkinson Mundial y de poder traer al Dr. Pedro Chana Cuevas, quien es una eminencia en el campo del Parkinson”, señaló Hugo Gallegos Alvarado, presidente de la organización en Magallanes.

El primer encuentro se realizó el viernes en el auditorio de la Cámara Chilena de la Cons-

trucción, con un conversatorio entre el Dr. Chana y pacientes de Parkinson.

La segunda cita tuvo lugar este sábado en el Hospital Clínico, con una conferencia orientada a profesionales de la salud, estudiantes de la Universidad de Magallanes y pacientes.

Pedro Chana Cuevas es neurólogo especialista en trastornos del movimiento, formado en la Universidad de Chile con especialización en la Universidad de Navarra. Es profesor titular en la Universidad de Santiago de Chile (Usach), donde se desempeña como director de Postgrado y Postítulo.

Es fundador de Cetram, Centro de Trastornos del Movimiento, institución pionera en rehabilitación interdisciplinaria, por la cual fue reconocido como emprendedor social por Ashoka. Ha ocupado cargos directivos en la Federación Mundial de Neurología (World Federation of Neurology) y suma más de 100 publicaciones científicas.

Gallegos Alvarado destacó el significado del evento. “Es un sueño que veníamos cultivando y lo hicimos realidad gracias a distintos contactos y empresas. Nos sentimos orgullosos de contribuir un paso más, no solamente a la gente que padece Parkinson, sino a profesionales y familiares que van a tener una nueva perspectiva de nuestra enfermedad”, señaló.

La actividad contó con el auspicio del Hotel Cabo de Hornos, Restaurant Azuca, Cámara Chilena de la Construcción, Panadería Nanuc y Patagonia Blend. La gobernación de Magallanes se iluminó de azul en adhesión a esta conmemoración.

NANUC
PATAGONIA

10 AÑOS
JUNTO A MAGALLANES

Endulzando el corazón
de los Magallánicos



Visita nuestras tiendas

Bories 845 | Av. España 01390 | Quillota 116
Bories esq. Croacia | Carrera Pinto 1120

Próximamente: Martínez de Aldunate 2298

nanuc.cl



COMPAÑÍA DEL MAR Y LA PATAGONIA S.A.

CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

or acuerdo del Directorio, cítese a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la sociedad “**COMPAÑÍA DEL MAR Y LA PATAGONIA S.A.**”, a celebrarse el día miércoles 22 de abril de 2026, a las 9:30 horas am, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Magallanes N° 990, Punta Arenas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Considerar y resolver sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros Anuales, correspondientes al ejercicio 2025.
2. Pronunciamiento sobre la distribución de utilidades.
3. Cuenta de operaciones artículo 44 de la Ley Nro. 18.046.
4. Designación de Inspectores de Cuentas o Auditores Externos.
5. Otras materias de interés social.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Podrán participar en la Junta citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con a lo menos cinco días hábiles de anticipación al día en que se celebrará la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de citación a la junta e inmediatamente antes de su inicio.

El Presidente